

Cde. Expte. N° 18176/23 H.C.D.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE

DECRETO

Art. 1°: Designase las siguientes autoridades del Honorable Concejo Deliberante, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, a saber:

VICE-PRESIDENTE 1°: MARISOL MARLENE FERNANDEZ MATTOS

VICE-PRESIDENTE 2°: ROQUE ANIBAL BELIZAN

SECRETARIA: MARIA GUADALUPE ESLAIMAN

Art. 2°: Regístrese, háganse las comunicaciones de rigor y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Preparatoria, a los siete días del mes de diciembre de dos mil veintitrés.

REGISTRADO BAJO EL N° 011/23



Silvana Marta Pereyra
SECRETARIA AD - HOC
SESIÓN PREPARATORIA



Miguel Ángel Quintero
PRESIDENTE
H.C.D. HURLINGHAM